

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN DATOS DE REGALO - PREPAGO

1. Organizador de la promoción

El Organizador de la presente promoción es Suop Mobile S.L. con C.I.F. B-86701729 y domicilio social en ZURBARÁN 7, Bajo 4, 28010 de Madrid, en adelante “organizador”

2. Objeto de la promoción

El objeto de la promoción es regalar una cantidad concreta de gigas en las tarifas para hablar y navegar vigentes a fecha 1 de noviembre de 2019. En concreto, los datos de regalo se aplicarán a las siguientes tarifas de prepago de acuerdo a la siguiente lista:

- 2 GB + 60 minutos, 4'99 € >>> 1 GB de regalo
- 5 GB + 150 minutos, 9'99 € >>> 3 GB de regalo
- 10 GB + 500 minutos, 14'99 € >>> 3 GB de regalo

La promoción no aplicará a aquellas tarifas de prepago que hubieran sido descatalogadas con anterioridad a abril de 2019.

Los datos de regalo incluidos en esta promoción se consideran saldo promocional a todos los efectos. La promoción no afecta a los bonos de datos sueltos incluidos en la modalidad “Crea tu propia tarifa”.

3. Periodo Promocional y ámbito de la Promoción.

La promoción será válida desde el 1/11/2019 hasta el 31/12/2019 y se aplicará de forma automática a las nuevas contrataciones de las tarifas mencionadas en el punto 2 de las presentes bases.

En el caso de que dichas tarifas ya estuvieran contratadas en el momento de comenzar la promoción, ésta se aplicará a partir de la siguiente renovación de las tarifas, bien sea de forma automática, bien sea de forma manual.

4. Requisitos a cumplir para beneficiarse de la promoción

Para poder disfrutar de la promoción es necesario activar una de las tarifas mencionadas en el punto 2 de las presentes condiciones o contar con una de dichas tarifas ya contratadas en el momento de comenzar esta promoción. En este caso, los datos de regalo se aplicarán a partir de la siguiente renovación de la tarifa.

5. Modificación de estas bases

Suop se reserva el derecho de editar, modificar, suspender, eliminar o finalizar la promoción sin necesidad de aviso previo. Suop se reserva el derecho de modificar las condiciones de uso de la misma en cualquier momento haciéndose, efectivas en el momento de publicar dicha modificación.

Suop Mobile se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes de la fecha del cierre de la

misma, siempre que hubiere causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso, la anulación.

6. Ley aplicable y fuero

Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases o condiciones, tanto Suop Mobile S.L., como los clientes relacionados con esta promoción, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

La ley aplicable a la presente promoción será la española.

En Madrid a 1 de noviembre de 2019